

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2012



<u>DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</u>

A los Accionistas CAMPOSANTOS LOS RÍOS, CAMPRIO S. A. Guayaquil, Ecuador

 Hemos examinado los estados financieros adjuntos de CAMPOSANTOS LOS RÍOS, CAMPRIO S.A., los cuales incluyen el estado sobre la posición financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoria implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de audito-ría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886 E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador



2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAMPOSANTOS LOS RÍOS, CAMPRIO S. A. al 31 de diciembre del 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis:

5. Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y que se muestran en este informe con fines comparativos, no han sido auditados.

19 de abril del 2013 Guayaquil, Ecuador

PKF Elo.

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485 Superintendencia de Compañías No.015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
•	2012	2011
ACTIVOS ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	4,694	2,014
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	125,447	88,194
Inventarios (Nota E)	1,149,453	1,149,924
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,279,594	1,240,132
PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota F)	57,563	51,938
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A		
LARGO PLAZO	55,625	799
OTROS ACTIVOS (Nota G)	126,438	7,858
TOTAL ACTIVOS	1,519,220	1,300,727
PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	320,840	184,927
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	320,840	184,927
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota I)	1,050,000	1,050,000
TOTAL PASIVOS	1,370,840	1,234,927
PATRIMONIO (Nota J)		
Capital social	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones	155,500	65,000
Resultados acumulados	(7,920)	
TOTAL PATRIMONIO	148,380	65,800
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,519,220	1,300,727
CUENTAS DE ORDEN (NotaM)	428,198	
Fernando Flores Gallardo Representante Legal	Magno Qu Contador G	
p mogui	Contador C	

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

Αŕ	ios	term	inado	s al
24	40	diaia	mhva	451

•	3) de dicientinte del	
	2012	2011
Ventas Netas (Nota N)	21,750	
Menos: Costo de Ventas (Nota N)	2,314	
UTILIDAD BRUTA	19,436	
Otros ingresos	7	
TOTAL INGRESOS	19,443	
GASTOS OPERATIVOS:		
Gastos de administración	27,005	
Gastos financieros	358	
TOTAL GASTOS // /	27,363	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(7,920)	
\ ///		_

Fernando Flores Gallardo Representante Legal

Magno Quezada Contador General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en USDólares)

Resultados acumulados		(7,920)		(7,920)	CA	Ve	Magno Quezada contador General
Aportes para futuras capitalizaciones	65,000	65,000	90,500	155,500			Magno Quezada Contador General
Capital Social	800	800		800		!	f
المراق بالمراق المراق ا	Aportes de capital	Saldo al 31 de diciembre de 2011 Pérdida del ejercicio	Aportes de capital	Saldo al 31 de diciembre de 2012		1	Fernando Flores Gallardo Representante Legal

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: Efectivo recibido de clientes Efectivo pagado a proveedores y empleados Otros ingresos EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(15,503) (62,373) 7 (77,869)	(1,061,848)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: Adquisición de activos fijos EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(9,951)	(51,938) (51,938)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: Aportes de capital Incremento en préstamos	90,500	65,800 1,050,000
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	90,500	1,115,800
AUMENTO DEL EFECTIVO	2,680	2,014
Saldo del efectivo al inicio del año	2,014	
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4,694	2,014
Fernando Flores Gallardo	Magno Que	alba ezada

Representante Legal

Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(7,920)	
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN UTILIZACIÓN DEL EFECTIVO:		
Depreciación	4,326	
	(3,594)	
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES: Cuentas por cobrar Inventarios Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo Otros activos Cuentas y documentos por pagar	(37,253) 471 (54,826) (118,580) 135,913 (74,275)	(88,194) (1,149,924) (799) (7,858) 184,927 (1,061,848)
EFECTIVO NETO USADO EN () LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Fernando Flores Gallardo Representante Legal	(77,869) Magno Qu Contador Q	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en USDólares)

A. CAMPOSANTOS LOS RÍOS, CAMPRIO S. A.:

El 15 de Enero de 2010 se constituyó en la ciudad de Guayaquil con la denominación de REDCAMPUS S.A. El 3 de Agosto de 2011 cambió su denominación a Camposantos Los Ríos, CAMPRIO S. A. inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del 2012 en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución Nº SC-IJ-DJC-G-11-0006170, siendo su objeto social la prestación de servicios de cementerios destinados a la custodia temporal o perpetua de despojos mortales de seres humanos. Para cumplir con sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de propiedad horizontal y proceder a su venta o arrendamiento, sujetándose a las disposiciones legales pertinentes. Podrá así mismo celebrar toda clase de actos o contratos permitidos por la Ley y relaciones con su objeto.

La Compañía comenzó su etapa operativa en el año 2012.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras, y otros instrumentos financieros derivado. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requiere la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación de acuerdo al mercado, se reconoce en la fecha de la transacción.

Inventarios: El costo del inventario se ha determinado aplicando el método del costo promedio ponderado.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS: (Continuación)

Al final del período se evalúan los saldos del inventario individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de la NIC 2.

<u>Construcciones en proceso:</u> Se acumulan los costos relacionados con obras en ejecución en el Cementerio Parque de la Paz.

<u>Propiedades, maquinarias y equipos:</u> Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, que es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Los cálculos para la depreciación se determinan sobra la base de los años de vida útil, según el párrafo 50 de la NIC 16.

<u>Ingresos por bóvedas en concesión:</u> Las bóvedas entregadas en concesión se facturan al momento de hacer uso de las mismas, se registran como ingresos del periodo y se emite el respectivo comprobante de venta.

Ingresos por bóvedas negociadas: Las bóvedas negociadas (1) sin ubicación y (2) con ubicación en terrenos no desarrollados se facturan cuando el cliente hace uso del espacio mortuorio. Las bóvedas negociadas con ubicación en terrenos desarrollados se facturan cuando el cliente las termina de pagar.

Costo de ventas: Comprende los costos de construcción de las bóvedas y osarios, y el costo estimado del espacio mortuorio.

Gastos ordinarios: Se registran cuando se conocen, sobre la base del devengado.

La contabilización de los gastos debe realizarse de acuerdo a las pautas de reconocimiento de gastos indicadas en el marco conceptual de las NIIF (párrafos 94 a 98) y que se resume en lo siguiente:

 Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS: (Continuación)

- Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias, implica el reconocimiento simultáneo combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.
- Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios períodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, por ejemplo la depreciación de propiedad, planta y equipo y la amortización de intangibles.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador

C. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</u>

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2011	
Caja o fondo rotativo	478		
Bancos	4,216	2,014	
•	4,694	2,014	

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Clientes	2,384	69,409
Compañías relacionadas (Nota L)	243	243
Entidades de control	178	
Depósitos en garantía	2,940	1,200
Cuentas por cobrar al personal	186	
Anticipo a proveedores	119,516	17,342
	125,447	88,194

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de		
	2012	2011	
Construcciones en proceso	447		
Terreno	1,144,884	1,145,140	
Bóvedas	3,972	4,634	
Osarios	150	150	
	1,149,453	1,149,924	

F. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Terrenos	2,273		2,273
Edificios	47,802		47,802
Instalaciones		986	986
Muebles y enseres	1,863	4,192	6,055
Equipos de computación		4,566	4,566
Maquinarias y equipos		207	207
	51,938	9,951	61,889
Depreciación acumulada		(4,326)	(4,326)
	51,938	5,625	57,563

G. OTROS ACTIVOS:

·	Al 31 de diciembre de		
	2012	2011	
Activo diferido por descuento venta de			
cartera	126,438	7,858	
	126,438	7,858	

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

•		Al 31 de diciembre de	
1	_	2012	2011
Compañías relacionadas (Nota L) Obligaciones con el Instituto Ecuatorian	0	235,317	7,915
de Seguridad Social Obligaciones con la administración		1,941	
tributaria		671	258
Obligaciones con clientes	(1)	75,970	76,701
Acreedores varios		7	100,053
Obligaciones con el personal		6,934	
		320,840	184,927

(1) En el 2012, incluye principalmente US\$75,685 por provisiones de servicios de exhumación y exequiales de Serfun S.A.

I. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de		
B		2012	2011	
Documentos por pagar a largo plazo Serfun S.A.	(1) _	1,050,000 1,050,000	1,050,000 1,050,000	

(1) Corresponde a la compra del terreno, utilizado para el cementerio ubicado en Babahoyo.

J. PATRIMONIO:

Capital social: El capital social autorizado está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Son aportes realizados en efectivo por los accionistas.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

K. IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía registró pérdida por lo que no generó base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

L. SALDOS CON RELACIONADAS:

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado.

Al 31 de diciembre del 2012 existe un saldo por cobrar a la relacionada Camposantos La Península S.A. Campeninsula por US\$200 y a Montrefen S.A. por US\$43. También existe un saldo por pagar a las relacionadas: Camposantos del Ecuador \$152,298, Camposantos de Daule \$77,418 y Camposantos El Oros \$5,600

M. CUENTAS DE ORDEN:

Son valores pendientes de cobro por promesas de ventas de bóvedas, osarios o servicios funerarios que se prestarán en un futuro.

N. <u>VENTAS NETAS Y COSTO DE VENT</u>AS:

Presentan el siguiente detalle:

	Ventas netas	Costo de ventas
Bóvedas	21,750	2,314
	21,750	2,314

O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

 Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.

O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

 Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período físcal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

P. <u>HECHOS SUBSECUENTES:</u>

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.